

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOGO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 5'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º á 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 15 DE JULIO DE 1888

NÚM. 9-555

TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR

EN LA

costa del Mediterráneo.

Desde 1.º de Julio hasta 30 de Setiembre tienen establecidos las compañías de los ferrocarriles un servicio diario por los trenes mixtos con gran rebaja de precios, en la siguiente forma:

Billetes de ida, ó billetes de vuelta, de 2.ª clase, 16 ptas. y de 3.ª 11, para Alicante, Valencia, Baisicas y Cartagena, ó regreso de estos puntos, para los bañistas procedentes de Madrid, Getafe, Pinto, Valdemoro, Cismpozuelos, Aranjuez, Castillejo, Tembleque, Villacañas y Alcázar ó regreso á estos puntos.

Otro servicio diario por los trenes corrientes, con billetes personales de ida y vuelta, de 2.ª clase, valaderos por 45 días, desde 1.º de Julio á 15 de Setiembre, valen 45 ptas. y solo para Alicante, Valencia y Cartagena, para los bañistas procedentes de Madrid, Aranjuez, Castillejo, Tembleque, Villacañas y Alcázar. 10-1

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 12, Preciados, Madrid. 104-22

INYECCION SÁEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Graegas Sáez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor Dr. Sáez, Barcelona. 7

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Carnes de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos. Tocino del país á 50 ctms. libra.

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas. Depósito general, farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de europa, limpio, á 6 rs. ar. Carbón de pino en jabones, á 20 rs. quintal. Leña de serrería, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Pinar. Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos. San Nicolás, 25, tienda de id. Ceballos, 10, id. id. Carriñera, 4 y 5, (La Verdad), tienda. Plaza de Gáldames, tienda de D. Tomás Erades. NOTA.—Con el carbón de europa se acompaña omero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Ocupándose el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de la instancia presentada al Ayuntamiento por varios comerciantes de pimiento para que levante la prohibición establecida para la venta de aquél con aceite, después de un largo debate en el que se manifestaron diversas y encontradas opiniones, sometiendo el asunto á votación por mayoría de seis votos contra cuatro, se acordaron las conclusiones siguientes:

1.º Los intereses generales de la Agricultura aconsejan que el pimiento se venda puro, sin aceite ni ninguna otra materia que no sea cáscara.
2.º Para que no sufran los intereses de la agricultura en esta provincia es preciso que la prohibición de la mezcla con aceite sea general en el caso de que se prohíba.

3.º Los intereses del comercio exigen que las grandes existencias de pimiento que se encuentran en los almacenes puedan exportarse concediendo un plazo bastante para la venta.

Las dos últimas conclusiones fueron aprobadas por todos los señores que asistieron á la sesión, excepto por el Sr. Gobernador que se reservó el voto.

Los cuatro señores de minoría con vinieron en presentar un voto particular para explicar por que no admiten la primera de dichas proposiciones, en lo que se refiere á la mezcla del aceite, pues en lo demás están conformes con la mayoría.

El redactor en jefe de nuestro apreciable colega «El Manifiesto» de Cádiz, Sr. Peña Otero, que se había dedicado á combatir la inmoralidad administrativa, ha tenido que marcharse al extranjero á consecuencia de las persecuciones de que era víctima.

Como esto es lo que se gana defendiendo los intereses generales, no es extraño que los que no quieren correr esos riesgos, prefieran ser periódico para todos. Nosotros no hemos tenido que huir todavía, pero nuestras defensas nos han costado perder amigos ó intereses sin que nadie lo agradezca ni recompense.

Como tendrán ocasión de observar nuestros suscritores, tanto por las correspondencias que recibimos, como por la copia de nuestros colegas de fuera, y en la última hora procuramos tenerlos no solo al corriente de todos los sucesos de actualidad, si que también con gran adelanto. Nuestro diario es con este motivo uno de los periódicos de mayor interés y en su edición grande el de mas lectura de la provincia.

Amigo «Criterio», no hay que decir si la estatua es buena ó mala, sino lo que nos corresponde, para no enganarnos con lo que no hemos hecho: basta decir que la estatua ha sido remitida por la junta creada en tal punto y costada por la suscripción abierta por la misma para ese fin.

Uno de los puntos para admitir donativos para los gastos que ha de ocasionar la estatua de Salcillo en la fuente de Santa Eulalia, es la redacción de nuestro diario. Excitamos de nuevo á todos los que se enorgullecen con ser paisanos del eminente escultor, para que con poco ó mucha, según puedan, ayuden á esa obra que nos honrará ante los forasteros y las generaciones venideras.

«El Noticiero» de Lorca contesta á «El Criterio» acerca de la supresión que proponía de aquella hijuela de Expositos en igual sentido que nosotros, pues le dice así:

«Cuya proposición rechazará indudablemente la Excm. Diputación, por ser á todos luces injusta; pues entro que se cierre tan benéfico Asilo ó que la Diputación haga que el Ayuntamiento de Lorca cumpla los compromisos contraídos, la elección no es dudosa, á mas de que la justicia está en abierta oposición con lo propuesto por el colega de la capital.»

Procedentes de Cartagena y huyendo de las autoridades de esa ciudad, según se dice por el delito de robo, se presentaron en Almería hace unos días Juan Sáera Conesa, natural de Purchena y vecino de La Unión, de 44 años de edad y de oficio minero; Juan Salmerón Herrero, natural de Berja, vecino de las Herrierías en Cartagena, de 36 años y de oficio minero; y Teresa Vizeyano Jiménez, natural de Ohanes, de 43 años y de oficio mandadera. Por confianza se supo que estos sujetos trataban de asaltar y robar algunas casas particulares de aquella capital, principiando por la de D. Miguel González Cautel, la cual estaban acechando hace unos días aguardando el momento oportuno para dar el golpe. El Sr. Gobernador interino dispuso que el Inspector jefe de vigilancia D. Ramón Escóla y Tella, se enterase reservadamente del asunto y lo hizo con tanto acierto que ha cogido á estos criminales.

Cartel de los juegos florales

que han de celebrarse en Jumilla el domingo 19 de Agosto de 1888.

Premio 1.º—Flor natural.
Para la mejor composición que se presente en verso y tema libre.
Dos accésits, para este premio.
Premio 2.º—Para la mejor composición en prosa referente á cualquier asunto de la historia de Jumilla.
Un accésit para este premio.
Premio 3.º—Para la mejor composición en verso dedicada al monasterio de Santa Ana.
Premio 4.º—Para la mejor composición en prosa al progreso.
Premio 5.º—A la mejor colección de cantares originales.
Premio 6.º—A la mejor composición en prosa sobre la emancipación de la mujer.

Notas.—1.º Antes de la clasificación de las composiciones, se darán á conocer al público los objetos que constituyen los premios.

2.º El periodo de admisión se cierra el 12 de Agosto.

3.º Cada autor mandará su trabajo bajo un sobre cerrado y con su lema, y dentro de este sobre otro también cerrado que contenga el nombre del autor y el mismo lema en sobre escrito.

4.º Las composiciones se dirigirán por correo á D. Euillio Vilomara, Feria, 30.

5.º Dentro de pocos días se darán á conocer los nombres de los señores que componen el Jurado y todos los detalles de la fiesta.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE ESPINOSA

Valencia 13 Julio 88.

Prosiguiendo el reconocimiento que ayer por la tarde practicó el Juzgado

en la casa núm. 16 de la calle de Espinosa, donde fué cometido el crimen, hemos de decir que se encontraron mas huesos, correspondiendo al completo de ambas manos, piés y músculos. La mano derecha estaba casi entera.

Se han encontrado también señales de que el asesino debió arrojar al retrete un ácido diluido y bastante cantidad de agua.

Ya dijimos que en los hornillos había cabello, quemado y sin quemar, que corresponde al de Antonia Galiana; sangre, carne, un trozo de cuello de tela y otro de granadina negra, mezclada con carbón y ceniza.

Se estima que el delincuente encendió lumbre con alcohol y destruyó la materia orgánica de la cabeza y de las manos por medio del fuego.

En el hornillo del centro, que es el mayor, al lado izquierdo había una gran mancha, como de sangre lavada, y esto hace suponer que en aquel lugar estuvo el cuello de la víctima.

En el hornillo siguiente, de la derecha, se encontró una colilla de puro con señales de haber estado fuertemente cogida con los dientes en un solo sentido.

En el suelo había un broche de metal blanco de los que usan las señoras para evitar que se desate el cordón de los zapatos.

Indudablemente, el criminal, con una sangre fría, inconcebible en seres humanos, trató de evitar que el cadáver fuese identificado, y á este fin le cortó la cabeza y las manos, quemándolos, y luego lo arrojó al retrete; pero como la cabeza no pudo entrar por la tubería, hubo de arrojarla al cuarto contiguo á la cocina.

Las alhajas que llevaba la Antonia Galiana no han sido encontradas, y esto nos induce á afirmarnos mas en nuestra apreciación de que las robó el asesino.

Dudas.

Que el delito se hizo de noche, no cabe duda alguna, por cuanto en el banco de la cocina se encontró una bugia manchada de sangre, y otra en el recibidor consumidas ambas, en parte.

Que la operación fué entretenida, también debe admitirse sin reservas.

Que el criminal debió sacar agua del pozo en bastante cantidad, es indiscutible.

Que salió repetidas veces á la galería, no es menos exacto.

Y que no es posible quemar todas las sustancias blandas de una cabeza, especialmente un cabello casi completo de mujer, sin que se produzca un olor insostenible, aun á cincuenta metros de distancia, nadie puede ignorarlo.

¿Cómo, pues, se explica que los vecinos, especialmente los del cuarto bajo, nada hayan visto, oído ni olido?

Los análisis.

El cuantitativo del líquido que contenían las dos botellas encontradas en la habitación donde el cadáver fué hallado, lo está efectuando el Dr. don Miguel Domingo Roncal.

El de las botellas encontradas en el cuarto que ocupó Muñoz y el de las vísceras abdominales, piel y media de la víctima, se está llevando á cabo en Madrid.

La sangre desprendida del cadáver no corresponde en manera alguna á las enormes salidas abiertas en el mismo, lo cual hace creer que la cabeza y los brazos fueron cortados estando ya frio el cuerpo de Galiana, ó que se administró á esta desgraciada un veneno de los que rápidamente hacen que la sangre se espese.

El misterio de la llave.

Ya parece que tiene el juzgado el hilo de la trama.

Desde el primer día que nos ocupamos del misterio de haber entregado una mujer á la dueña del cuarto que ocupaba en arriendo Muñoz una carta de este, sin sobre, fechada en Santander, y una llave, entendimos que esta era la llave del enigma, y así creemos lo ha apreciado también el Juzgado.

Ayer, como dijimos, declaró el testero cuyo currúje utilizaban Muñoz y su amiga; declaró también su hija que conocía al Paco, porque de este recibía algunos encargos para su padre, y declaró una lavandera de Campanar. De estos interrogatorios y de algún otro que no debemos mencionar, parece haber resultado el esclarecimiento de un punto capital de trascendencia suma en el descubrimiento de la verdad.

NOTICIAS

Nuestras cartas de París no alcanzan todavía á la fecha de los últimos graves sucesos.

Publica «El Pandero» de Jumilla un comunicado de D. Salvador Portillo sobre el ya parecido director de «La Réplica», que ahora resulta ser el mismo Secretario del Ayuntamiento.

á pesar de no haberlo subordinados sujetos que forman parte de la redacción.

Se encuentra gravemente enfermo el auxiliar de la depositaria del Ayuntamiento D. Gerónimo Peceño, al cual le deseamos una pronta mejoría.

Por supresión del cargo, se da como seguro que ayer se recibieron en esta las ordenes, declarando cesante al jefe de Seguridad en esta provincia, señor Rodríguez Batista.

Ayer se abrió el pago del 4.º trimestre para los maestros de 1.ª enseñanza de Cehegín.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha remitido á informe de la Diputación, el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, sobre la rectificación de una línea de fachada en la Alberca, hecha á instancia de D. Manuel Salas Maceres.

En la «Gaceta» de Madrid se ha publicado el 13 del actual, el anuncio de subasta para la enagenación de los espartos de los montes de Mazarrón.

El Gobernador ha ordenado á la Comisión provincial que se reúna en sesión extraordinaria, con el fin de resolver el asunto relativo al estado en que se encuentra la Casa de Expositos de Lorea.

El Delegado de Hacienda ha remitido una comunicación al Sr. Alcalde de esta ciudad, rogándole oída á los pedáneos de los partidos rurales para que presten su auxilio á la comisión de aforos de alcoholes.

Anoche á las 8 lo fueron administrados los últimos Sacramentos al infelizmente D. José Caballero, arrendatario del impuesto de consumos, herido en la madrugada del 20 del pasado.

Una numerosa concurrencia asistió á tan triste acto.

Mañana saldrán para Novelda los toros de Granja y Bañuelos que se han de lidiar en aquella plaza por las cuadrillas de los valientes diestros Valladolid y Fabriolo.

El herido que procedente de la Albatría ingresó antanoche en el Hospital con dos tiros en la espalda, falleció á las 4.

Para una manifestación en honor del Sr. Masasa, se hacen trabajos en Torreveja.

Mañana lunes á las nueve, se celebrará en el templo de Jesús una misa dedicada al triunfo de la Santa Cruz.

En el concierto que esta noche se verificará en casa del Sr. Ríos, se ejecutarán las siguientes piezas por los inteligentes profesores D. Juan Diego Mañesa y don Juan Ayala: á piano y harmonium, sinfonía de Nabuco, concertos de Lucia, ária de barítono de Nabuco, y á piano por el Sr. Mañesa, sinfonía de Dinorah en los intermedios; tocará escogidas piezas en el acordeón el Sr. Canovas. El tenor Sr. Blaya cantará al piano la romanza de La Tempestad y Stella confidente.

Por consecuencia del arreglo del cuerpo de seguridad, continúan al frente de este en esta capital y en Cartagena, los tenientes D. José Jiménez Vivanco y don Enrique Lacárcel López, respectivamente.

Los Inspectores de vigilancia D. Manuel Moreno Buendía, D. Juan Martínez Rguiluz y D. Antonio López Gimeno, siguen prestando sus servicios en esta capital, Cartagena y La Unión, respectivamente.

Ha oído decir «El Noticiero» que don Antonio Alcalde Valdadares, no acepta el cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia.

Esta tarde habrá cueña en la plaza del Marqués de Camacho, y por la noche se quemará un magnífico árbol de fuegos artificiales en la calle de Cartagena.

El director de nuestro estimado colega «El Torreveja» ha sido sentenciado por el Supremo á la pena pedida, ó sean cuatro años, nueve meses, once días de destierro, mil pesetas de multa y ciento veinte y cinco de depósito, por el artículo titulado «La Verdad».

Lamentamos la contrariedad que sufre nuestro distinguido compañero.

En la iglesia de Carmelitas, predicará mañana el Sr. D. Antonio Sánchez Navarro.

Antanoche entre 7 y 8 se desplomó un trozo como de 10 metros de tejado de la iglesia de Librilla, quedando un trozo igual amenazando hundirse.

Los dueños de los cafés de esta capital y el del restaurant del Casino, desde el día 10, según nos dicen, han dejado de vender en sus establecimientos bebidas alcohólicas, por causa del impuesto reciente de modo que será inútil que el público las pida, nos aseguran; mientras la cosa no se arregla.

La V. O. Tercera de Penitencia establecida en la iglesia de religiosas de Santa Verónica, celebra sus ejercicios hoy domingo tercero de mes. A las 5 de la tarde se expondrá á S. D. M. se rezará la corona, seguirá el sermón y se terminará con solemne minerva.

Esta noche y mañana tocará la banda municipal que dirige el joven Sr. Mirete, en la calle de Floridablanca; con este motivo habrá iluminación á la veneciana y fuegos artificiales.

De nuevo el Sr. Gobernador ha dirigido un oficio á la Alcaldía pidiendo ciertos documentos justificativos de la inversión dada á las 10,000 pesetas concedidas por el Gobierno á esta ciudad, para las atenciones sanitarias en el último cólera.

Ayer mañana en el tren mixto, salieron para Cartagena custodiados por individuos del cuerpo de Seguridad, cuatro sujetos que si no son los autores, hay indicios de que sean cómplices de los robos cometidos últimamente de la provincia, siendo mas vehementes los indicios por ahora, por lo que respecta al del almacén de la Compañía Tabacalera, por lo que se han remitido á disposición del Juez de instrucción de aquella ciudad.

Ayer se comunicó por la Alcaldía á la superior de las hermanas terciarias de San Francisco, el acuerdo del Ayuntamiento concediéndoles un socorro de 300 pesetas.

Dice «El Noticiero»: «Nuestros colegas se han ocupado de una cena servida en el Casino con carne pasada, suponiéndose que esa carne era procedente del restaurant de D. Gabriel Pinar.

Podemos asegurar, porque así nos dice parte interesada, que esa carne era de la cocina del Casino, y no del restaurant de Gabriel como ligeramente se dijo en los primeros momentos.

Conste así para los efectos consiguientes, y no pague los vidrios quien no los ha roto.

Ha sido nombrado habilitado cajero de esta comandancia de carabineros, el teniente D. Rogelio Baró y Gorri.

Ha sido nombrado auxiliar de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Damaso García Canovas con el sueldo anual de 1,000 pesetas.

Se ha pagado el premio de expedición de efectos timbrados á los estanqueros de la ciudad de Cartagena, que asciende á la cantidad de 1,067 pesetas.

Se han remitido por este Ayuntamiento al químico municipal, cinco muestras de pimienta para su análisis.

Se ha concedido retiro para esta provincia, con el haber mensual de 540 pesetas, al teniente coronel de infantería D. Isidoro de la Guardia y Miró.

El 22 del actual se celebrará en Cotillas juntamente general ordinario para el nombramiento de comisarios, comisión que informe las cuentas, aprobación de las anteriores, autorización para un repartimiento y tratar de todo lo demás que sea necesario.

D. Antonio Sáez Vicente ha sido nombrado fiscal para instruir el expediente en averiguación de los servicios humanitarios prestados por el ingeniero de minas D. Guillermo López Bieurt, el 25 de Febrero último en el pozo Garrido de la mina «Mariana», sita en el Cabezo de Sancti Spiritu.

Según «El Noticiero» también se halla detenido é incomunicado el Sr. Bermudez Gayá por cuestión del crimen de la calle de Fuencarral en Madrid.

Según los periódicos, algo de lo descubrió sobre el crimen de Valencia, se debe á insinuaciones de «El Mercantil Valenciano». Aquí no nos atreveríamos á tanto, es verdad amigo «Noticiero».

Programa de las piezas que ejecutará la banda del Hospicio esta noche en Floridablanca.

- 1.º Pasodoble de Cádiz, Chueca.
- 2.º Polka Sangerlust, Strauss.
- 3.º Retreta austriaca, Béla.
- 4.º Aria de barítono y coro de la zarzuela El salto del Pasiego, Caballero.
- 5.º Tanda de wálises Hasta otra vista, Valdenfeld.
- 6.º Pasodoble Niña Pancha, Romea.

Por el Juzgado de S. Juan se llaman: A Maria Cecilia Hernández Campos, vendedora ambulante de pañuelos, para que declare donde está bautizada;

A Manuel Carbonel Bermejo, para que declare las señas del hombre que sustrajo un cofre de Dolores de la Chica Diaz, vecina que fué de la calle de la Concepción;

A la citada Dolores de la Chica, para que preste nueva declaración en la causa que se sigue al Carbonel.

Y á un tal Martínez y un tal Sánchez, remitente el primero de diez seras facturadas en Almoradí, y consignatario el segundo, las cuales en vez de alcoholes contenían tabaco de contrabando.

Ha sido nombrado oficial quinto con destino al servicio de recaudación de Cartagena, D. Eduardo Custodio Ruiz, oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El «Boletín» ha publicado la relación de los expedientes de minas que han sido declarados fenecidos y sin curso durante el primer semestre del año actual, por la causa que en ella se expresan.

Madrid 14 de Julio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre la Audiencia de las Palmas y el gobernador de la provincia de Canarias.

Gobernación.—Real orden mandando que se proceda á la celebración de su basta para establecer y explotar una red telefónica en Jerez de la Frontera.

—Otra declarando sin valor ni efecto el acuerdo de la comisión provincial de Cádiz, que excluyó de las listas electorales para ayuntamiento á D. José Sánchez Marcos, vecino de Sanlúcar de Barrameda.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Las noticias que publica hoy la prensa con referencia al crimen de la calle de Fuencarral, no manifiestan que el proceso haya adelantado mucho, ni que se hayan esclarecido los puntos dudosos que existen desde el principio de la causa.

El señor Millán Astray, continúa detenido en la Casa de Canónigos y no en las prisiones militares de San Francisco según se había dicho.

Según hemos oído, se pensó en llevarle á la Cárcel Modelo, pero desde luego se desistió de hacerlo así, considerando las pocas seguridades que para la incommunicación rigurosa ofrecía aquel establecimiento de que él era jefe y lo que el tenerle allí había de quebrantar su fuerza moral para lo sucesivo.

Por análogas razones y por falta de un cuarto de condiciones á propósito, se rehusó el conducirlo al Gobierno civil ó á la cárcel de mujeres.

Y no pudiendo ser trasladado á las prisiones de San Francisco sin permiso de la autoridad militar y después de recorrer el edificio que ocupan los juzgados de primera instancia y de instrucción, se le colocó en la única habitación que por sus condiciones ofrece las de seguridad necesarias para la incommunicación absoluta á que está sujeto.

El juez señor Peña mandó situar como celadores de vista dos alguaciles, uno en la puerta de la habitación y otro en la ventana que da á la calle, y pidió después al gobernador civil de la provincia los números necesarios del cuerpo de orden público que presten ese servicio. El señor Millán escribió á su señora una carta con anuencia del juzgado, que examinó su contenido, con objeto de tranquilizarla, participándole que se hallaba simplemente detenido en el juzgado, no procesado.

Durante el día de ayer el señor Millán continuó detenido é incommunicado.

A eso de las cinco y media de la tarde el señor Millán, que según parece se encuentra en un estado de gran excitación nerviosa, mandó un recado solicitando se le enviase un libro cualquiera para hacer más llevadera su situación. El señor Millán encargó que no fuese de legislación el tomo que se le remitiese, y recordando haber visto en el despacho del señor Peña una *Historia de Cataluña*, la pidió, y le fué enviada enseguida.

A las once menos cuarto de la mañana, el juzgado, con el teniente fiscal señor Alix, entró en la Cárcel-Modelo, fué recibido por el subdirector, y permaneció pocos minutos en su despacho.

El señor Muzas salió á la puerta de la cárcel, y de allí volvió con dos guardias municipales, que situó en el antedespacho del subdirector.

Inmediatamente salió el subdirector y entraron en el despacho los dos municipales y un penado que hace oficio de ordenanza, ante ellos, en calidad de testigos; el juzgado efectuó un minucioso registro en el despacho del señor Millán Astray para reconocer detenidamente todos los papeles.

A la una salió del despacho el señor Alix, dirigiéndose á lo que parece, á las oficinas de la cárcel, que están dentro del mismo edificio, y dos ó tres minutos después salió en la misma dirección el señor Muzas, quedando sólo en el despacho del señor Millán Astray el juez señor Peña.

Pasados algunos momentos subió el Juzgado á la casa habitación del señor Millán Astray, donde suponemos que haría alguna nueva diligencia. La visita del juzgado á la casa del señor Millán duró escasamente veinticinco minutos.

Ultimamente, el señor Peña y los señores Alix y Muzas, con dos alguaciles, montaron en el coche que les había conducido á la cárcel; tomaron por el paseo de Areneros, y en la glorieta de Bilbao se separaron, marchando el juez en el coche á su casa (calle de Raimundo Lu-

lio); el señor Muzas, á pie, bajó hacia la calle Peninsular; el señor Alix, á pie también, hacia la calle de Fuencarral, y los alguaciles, con abultadas carpetas, hacia la Casa de Canónigos.

Ayer referíamos cómo, en fuerza de trabajo y constancia, había podido reconstruirse la camisa que lleva las iniciales del Varela, uniendo los pedazos que no pudieron entrar en combustión, sin duda, por estar demasiado empapados en agua y sangre.

Y hoy hemos de añadir que, á juzgar por lo que se decía anoche, esta camisa no era de las que usaba ya el Varela, por estar en demasiado mal estado.

Los zurcidos que han podido notarse en los pedazos que quedaron y otras muchas circunstancias hacen suponerlo así.

El pantalón de que ha hablado la prensa de la noche, créase que no se ha presentado todavía al Varela.

Indágame cuál pueda ser la sastrería en donde se ha confeccionado, y cuál ha podido ser el objeto que el dueño se propusiera al encargarle en la forma que está confeccionado.

Este pantalón puede usarse, según parece, lo mismo por el lado que por el revés, sin que al hacerlo en la segunda forma parezca sino que se lleva también del lado.

El pantalón por su verdadero lado es de lana buena, y por el revés, de esa tela que gastan para vestir los obreros.

Esta clase de pantalones, excepción hecha del doble servicio de botones y ojales, no es cosa extraña. Casi todos los toreros y aficionados á la flamenco manía los usan así, porque forrados en tal forma arman, dicen mejor y pueden estrecharse hasta el punto de dibujar las formas, sin peligro de que se rasguen al menor esfuerzo.

Se ha dicho que en la parte correspondiente á las rodillas tiene el pantalón de que nos ocupamos unas manchas, que algunos suponen de sangre lavada, y esto hasta ahora no está comprobado.

Lo que sí se ha encontrado en ellos son manchas de barro, lo que puede explicarse si se tiene en cuenta que el día anterior al en que se realizó el crimen llovía.

Y esto viene á demostrar que fueron usados aquel día.

Dícese que cuando se presentaron al Varela, cosa que se efectuará probablemente hoy, se le obligará á probarlos si no los reconociese como suyos.

Según *El Imparcial*, el careo entre la Higinia Balaguer y Manuela Arriero ha producido—así al menos hemos oído referirlo—excelentes resultados.

Una y otra han convenido en sus anteriores aseveraciones. La Manuela Arriero confesó que la Higinia la había entregado en efecto un billete de cuatro mil reales, que llevó consigo cuando se dirigió á casa de sus padres, residentes en Talavera, donde fué detenida.

Después de practicada esta diligencia, el juzgado salió á las siete y treinta y cinco minutos con dirección á la Cárcel Modelo.

Decíase—y claro es que nosotros apuntamos la noticia como uno de tantos rumores—que la Manuela Arriero había dispuesto de una pequeña parte del billete.

El Liberal, por el contrario, afirma que no se reconocieron.

La Correspondencia, en su edición de la mañana, publica hoy las siguientes noticias:

«Desde las primeras horas de la noche de ayer comenzó á circular un rumor de gravedad, aunque inverosímil, relacionado con el proceso que se instruye por el crimen de la calle de Fuencarral.

En los Jardines del Buen Retiro, en los cafés, en todos los círculos, en fin, asegurábase de un modo terminante que ayer tarde, á las siete y media, y después de prestar declaración ante el juzgado, se había suicidado, disparándose un tiro en la cabeza que le dejó muerto instantáneamente uno de los últimos detenidos, por causa de su intervención en dicho proceso.

Añádase que á consecuencia de la declaración que acababa de prestar, se había elevado á prisión su detención y que la muerte se la había ocasionado con un revólver que ayer mismo le facilitaron, sin saber quién, pues la noche anterior (el jueves) al detenerlo le quitaron el suyo.

El rumor lo pusimos en duda desde el primer momento, y efectivamente, se nos desmintió rotundamente en el local del juzgado, asegurando que no había ocurrido la menor novedad, y lo consignamos solamente á título de curiosidad popular, y para evitar interpretaciones torcidas ó equivocadas.

A última hora se decía que había sido elevada á prisión la detención que sufría el señor Millán Astray.»

NOTICIAS GENERALES.

El general Beranger ha salido para los baños de Alhama.

Las fuerzas de la Guardia civil que acudieron á Chinchón en previsión de que se alterase el orden público con motivo de la instalación de la administración de consumos, se han retirado.

Las fuerzas concentradas procedían de Morata de Tajuña, Aranjuez y Ciempozuelos.

Se ha dicho que el gremio de almancenistas de vinos de Madrid ha acordado pedir que no se paguen las patentes que establece la ley de alcoholes, facultando al señor Selma para que así lo manifieste en la reunión de los síndicos de los gremios interesados.

Ayer ingresaron en el penal de San Agustín de Valencia, de donde se habían fugado el mes anterior, los confinados Pablo Reventos y Juan Muller.

En la cárcel de Almería existe un desgraciado condenado á pena capital.

El reo de muerte se llama José Barranco Figueroda, cuenta 25 años, y ha sido condenado á tan terrible pena por asesinato y robo.

La ejecución se verificará en breve.

La Cámara de Comercio de Almería ha resuelto, en sesión extraordinaria, invitar al ministro de Fomento á que visite aquella capital.

Las hermanas Josefinas, dedicadas á la asistencia de enfermos, han fundado una casa residencial en Granollers.

Dase por seguro que el Sr. Montero Ríos marchará el domingo á su posesión de Lourizán, donde pasará la mayor parte de las vacaciones.

Mañana en el expreso marchará para Alhama de Aragón á tomar las aguas el Sr. Abascal.

Esta tarde ha celebrado su segunda reunión la junta encargada de organizar el centenario de Colón.

El 16 se negociará en la Dirección del Tesoro público una nota de Letras de Loterías, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Banca de aquel centro.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna que confirme el rumor que corrió anoche de haber desaparecido de París el Sr. Ruiz Zorrilla.

Según telegramas de Vigo, se ha celebrado con el mayor orden en Bonayo la romería de San Benito.

Han sido detenidos en Barcelona dos franceses, expendedores de moneda falsa.

Ha ocurrido una sangrienta colisión entre tropas y aldeanos de Transylvania, habiendo resultado cien muertos y gran número de heridos.

Numerosos aldeanos, hechos prisioneros, han sido enviados á Kronstadt.

Varios concejales de Lugo tienen la intención de proponer al Ayuntamiento que se le regale un bastón de mando al gobernador militar de aquella plaza por sus gestiones en pro de la concesión á Lugo del campo de tiro del distrito militar de Galicia.

Procedente de Valencia, ha llegado á Madrid el nuevo director general de Agricultura, don Carlos Testor.

En propuesta reglamentaria del cuerpo de Estado Mayor del ejército, han sido ascendidos á coronel don Juan Zamora y á capitán don Carlos García y Alonso.

Con motivo de haberse descubierto una irregularidad en un centro oficial de Zaragoza, ha llegado á aquella capital un delegado del Gobierno encargado de instruir el oportuno expediente.

Días pasados ocurrió en Don Benito, provincia de Badajoz, un terrible suceso, en el que fueron protagonistas una joven, hija del jefe de la estación de dicho pueblo, y uno de los muchos amantes que la desventurada muchacha había tenido.

Este se presentó en casa de la joven á pedirle ciertas explicaciones acerca de su conducta, que había dado lugar á que la voz pública la acusara de faltas harto

graves, y viendo que ella no sólo no desmentía aquellos rumores, sino que los confirmaba con sus palabras y acciones, el amante sacó una navaja, infiriendo á la joven una puñalada en el cuello.

El joven, desesperado, se dirigió luego á la vía, y tendiéndose sobre los rails en el momento en que entraba en la estación un tren, fué arrollado por éste, quedando muerto en el acto.

Hoy, á las cinco de la tarde, se verificará en el Hospicio de Madrid la distribución de premios á los asilados.

Un francés recién llegado de Buenos Aires para tomar las famosas aguas de Alzola, acaba de morir en la escalera del establecimiento á consecuencia de un vómito de sangre.

Ha sido reducido á prisión el alcalde de Aranda de Moncayo.

Ha sido nombrado catedrático de derecho natural de la Universidad de Zaragoza don Cándido Emperador.

La fábrica de dinamita de Roensal, en el círculo de Altona, ha sido destruida por una explosión.

Han resultado cuatro muertos.

A bordo del vapor francés *Ville de Tanger*, llegó hace tres días á Málaga, de paso para Gibraltar, un emigrado político llamado Francisco Fernández.

Un cabo de policía se presentó en el barco, y requirió al señor Fernández para que le siguiera, con el fin de conducirlo á presencia del gobernador de la provincia.

—Es imposible acceder á lo que usted me ruega,—contestó el señor Fernández,—me encuentro amparado bajo el pabellón francés, y sólo pueden detenerme autorizándolo el cónsul de Francia.

El polizonte se retiró y no volvió al barco.

El señor Fernández era maestro de talleres en la Cárcel-Modelo en el día de la sublevación del señor Villacampa.

Complicado, según él, sin motivo, en el proceso, emigró á Orán, y ahora se dirige á Londres.

Ha fallecido en París súbitamente, á la edad de setenta y siete años, Mr. Luis Alfonso Francois, miembro del Instituto de Francia.

Con motivo de la apertura de la línea de Villalba á Segovia, la compañía de los caminos de hierro del Norte, en combinación con la empresa de ómnibus de don Manuel Oliva, ha establecido viajes de recreo, con billetes de ida y vuelta, para todos los domingos de la presente temporada de verano, entre Madrid y el real sitio de San Ildefonso (La Granja.)

En la provincia de Huesca hace tiempo que se vienen ejercitando en la ciencia de curar, unos caballeros de industria, que á sí propios se llaman *apóstoles*.

En los centros oficiales no tienen conocimiento de lo ocurrido en el Peñón de Alhucemas con la mujer de un moro de aquellas kábilas fronterizas, que, según *El País*, ha sido robada y conducida á la plaza española.

El infante don Antonio ha salido de San Sebastián con dirección á París.

Por el ministerio de Hacienda se ha desestimado la solicitud del Ayuntamiento de Valencia para que le fueran cedidos los cuarteles y solares de San Francisco de aquella ciudad.

Estos se venderán en subasta.

En Bilbao, un vecino del barrio de L'arcocha fué acometido por otro individuo, que le dió cinco puñaladas, dejándole casi exánime.

El agresor fué capturado pocas horas después y puesto á disposición de la autoridad competente.

Según noticias fidedignas, la Sala segunda de la Audiencia de Granada ha acordado suspender el procedimiento criminal contra los diputados provinciales de Málaga.

El astrónomo zaragozano don Mariano Herrera anuncia para el día 15 del presente mes una tormenta en las costas de Inglaterra y Francia, que alcanzará á España, teniendo su centro en Castilla la Nueva, del 16 al 17 del corriente. También anuncia temporales de lluvia y viento desde el día 18 hasta el 25, con grandes calores.

SUBASTAS.—El 20 de Agosto se subastará en la Dirección de Obras públicas la concesión de la canalización del Ebro, caducada por real orden de Mayo de 1886.—El 14 de id., en el gobierno de Murcia y alcaldía de Mazarrón, segunda vez los espartos de los montes de esta villa.—El 20 de id., en la Dirección de Administración local y en la Diputación de Segovia la construcción del trozo noveno de la carretera de Salceda á San Esteban de Gomarz, en 143 732'84 pesetas.—Dentro de 30 días, en la delegación de Hacienda de Barcelona, la construcción, ampliación y reparación respectivamente de las casetas de carabineros, Las Cuevas, Prat de Llobregat y Casa-Antúnez, en 9.294'28, 10.083'57 y 850'75.—El 27 de Agosto, en el cuartel de la Guardia civil de Zaragoza, la construcción de 95 tableros de cama para el 7.º tercio.

Anteayer se habrá verificado en Santander la colocación de la primera piedra de la iglesia que, con la casa residencial, se proponen construir los padres jesuitas en los terrenos adquiridos en la Puntida.

MAJINA.—Ha sido nombrado comandante de la fragata *Carmen* el capitán de fragata don Manuel Dueñas.

Al mismo buque ha sido destinado el teniente de navío don Federico López.

—Han sido ascendidos á capitán de infantería de marina y á teniente respectivamente, don Mariano Ciria y don Andrés Ruiz.

—Se ha concedido el pase á la reserva al coronel de infantería de marina don Luis Cánovas.

—Ha sido promovido á capitán de navío don Eduardo Reinoso, y á capitán de fragata don Pío Porrel.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

A nuestros lectores de Madrid les anticipamos ayer las siguientes noticias: La nota política está eclipsada ante la racha de crímenes que por todas partes surgen.

Parece que un ángel exterminador se ha levantado sobre nuestra desgraciada Península, despertando en los criminales los adormecidos sentimientos de maldad para hacerles blandir el puñal homicida.

En los círculos, en la prensa, en el seno de las familias, en todas partes no se habla de otra cosa.

La prisión del señor Millán Astray, director de la Cárcel Modelo, decretada por el Juzgado instructor del proceso de la calle de Fuencarral, ha caído como una bomba en la opinión pública, sobreexcitada ya con las circunstancias extraordinarias que han concurrido en este acontecimiento.

La imaginación popular, ávida de noticias y emociones, da grandes proporciones á este incidente, y de momento en momento ansía conocer en todos sus detalles y pormenores lo que hay en el fondo de todo esto.

Fuera de estas impresiones de carácter procesal, en los centros políticos no se habla de ningún asunto importante. Divagaciones, pronósticos, cálculos y profecías más ó menos probables acerca del resultado de la próxima campaña electoral.

Se observa poca animación, á pesar de lo cual los trabajos para dar el triunfo á cada uno de los candidatos, prosiguen en la sombra, por las respectivas parcialidades á que pertenecen los agraciados.

El divorcio de los reyes de Servia, que parece aplazado, la cómica retirada de Boulanger del Parlamento francés, entre la rechiffa de aquellos diputados y el viaje del emperador de Alemania para visitar al czar Alejandro, son las notas más salientes del extranjero, y que más preocupan en estos momentos la atención de los hombres públicos.

TELEGRAMAS.

Paris 13 (2'45 madrugada)—En los casinos circula el rumor de que se está concertando un duelo entre el presidente del Consejo de ministros, señor Floquet y el general Boulanger, á consecuencia de las palabras que mediaron ayer en la Cámara.

Se añade que probablemente el duelo se verificará á las diez de la mañana.

Los padrinos del señor Floquet son los señores Clemenceau y Perrín, y los del general Boulanger los señores Lechrisse y Laisant.

Londres 13.—Según un despacho del Cabo de Buena Esperanza, ayer estalló

un incendio en la entrada de la mina de Debeers en Kamberley.

A consecuencia del siniestro, 800 personas quedaron sepultadas bajo los escombros.

El número de muertos no bajará de 500.

Esta catástrofe ha producido gran consternación en todo aquel país.

Paris 13.—Los periódicos conservadores aplauden esta mañana la actitud tomada ayer por Boulanger al combatir duramente el parlamentarismo y de pedir la inmediata revisión constitucional.

«Los honores de la sesión de ayer, exclama un diario monárquico, pertenecen sin duda alguna al general.»

Paris 13 (11 y 45 mañana).—Conforme anunció esta Agencia, esta mañana se ha verificado el desafío del general Boulanger con el señor Floquet, presidente del Consejo de ministros.

El arma elegida fué la espada.

Los padrinos han sido los señores que cita el despacho de esta madrugada.

En el primer encuentro Boulanger resultó ligeramente herido en la pierna izquierda, y el señor Floquet también ligeramente en la mano derecha.

Como las heridas no impedían la continuación del duelo, se prosiguió éste.

En el segundo encuentro Floquet recibió una estocada en la tetilla izquierda pero el arma por fortuna no penetró.

La herida es suavemente ligera.

En cambio, el general Boulanger recibió una cuchillada en el cuello que produjo en el acto una grande hemorragia.

Hasta ahora no ha podido apreciarse la gravedad de la herida.

Los padrinos dieron por terminado el lance.

Paris 13 (1,10 tarde).—Esta Agencia tiene ya noticia del acta redactada por los padrinos del desafío Floquet Boulanger.

Después de referir los detalles del lance, conforme con los informes anteriores, dice:

«El general Boulanger ha recibido una herida grave en la región del cuello.»

Berlin 13.—El emperador Guillermo marcha mañana con dirección a Spandau y San Petersburgo. Bismarck salió hoy para Fuidrichshagen.

La Gaceta del Norte dice que las autoridades alemanas no deben prestar su concurso al rey de Servia en la reclamación que hace de su hijo, pero que, como la reina se niega a entregarlo y no conviene a Alemania que la cuestión política de Servia se resuelva, su territorio alemán, hará bien dicha augusta señora en trasladar a otra parte su residencia.

Berlin 14.—Ayer a las 10 salió de Potsdam el emperador Guillermo, dirigiéndose a Spandau.

El emperador vestía el uniforme de Almirante.

Berlin 14.—El emperador ha llegado a Spandau, continuando enseguida su viaje a Kiel.

Paris 14.—El parte facultativo publicado a las ocho de la mañana sobre el estado de Boulanger, dice que éste ha pasado la noche bastante tranquilo, que la respiración es menos difícil, que no se ha presentado todavía la fiebre y que el aspecto de la herida es satisfactorio.

Londres 13.—El subsecretario de Negocios extranjeros Sir J. Ferguson, con-

testando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, dijo que el embajador de Rusia en Londres ha anunciado oficialmente la adhesión de su gabinete al convenio relativo a la abolición de los primas sobre los azúcares.

Paris 13.—Un despacho de Nancy, dice que ha caído una nevada en varios pueblos de aquel departamento.

Añade que las cosechas se han resentido hasta el extremo de que en muchos puntos se consideran perdidas.

Nadie recuerda aquí, dice el telegrama, un tiempo tan malo en la presente estación.

Paris 13.—Un tiempo magnífico ha favorecido la solemne ceremonia de la inauguración de la estatua de Gambetta.

Mr. Floquet, de cuyo estado habían circulado rumores contradictorios, ha sido objeto de una verdadera ovación popular además de las infinitas demostraciones de consideración y simpatía de los hombres políticos, y de sus amigos particulares.

El Presidente de la República ha sido también saludado con los gritos de «¡Viva Carnot!» y «¡Viva la República!»

En el discurso inaugural del monumento, M. Floquet ha hecho entusiasta elogio de Gambetta, en el que ha procurado resaltar su firmeza patriótica durante la guerra y su indomable energía después contra la reacción.

Análogos discursos han pronunciado los señores Le Royer, Freycinet, Melino y Spuller.

La afluencia de público ha sido inmensa.

Paris 13.—El Boletín facultativo, puesto en casa de Boulanger, después de las doce del día, y firmado por el doctor Lable Monod, decía:

«Herida profunda en la región derecha del cuello. Dificultad notable en la respiración. Pronóstico reservado.»

El Boletín de las dos de la tarde dice que se observa una sensible mejoría en el estado del enfermo, pero que el pronóstico sigue siendo reservado.

Los periódicos dicen que la espada de Floquet penetró de cinco a seis centímetros en el cuello de Boulanger, entre la vena yugular y la arteria carótida y cortó un nervio.

Lisboa 13.—Han terminado hoy sus sesiones las Cámaras portuguesas.

DE TODO UN POCO.

Concursos musicales.—Una sarta de perlas.—Carne de cañón.—El testamento político de Federico III.

Dos son los concursos que se van a celebrar en Barcelona: uno internacional, de bandas militares y civiles, el cual tendrá lugar el día 15 de Octubre, en el salón de fiestas de Bellas Artes, y en el que podrán tomar parte todas las bandas militares y civiles, así españolas como extranjeras, que lo soliciten antes del día 15 de Agosto.

Se establecen cuatro grandes premios de 10.000, 7.500, 3.000 y 2.000 pesetas, acompañando a cada cantidad una medalla de bronce y diploma, iguales a los que se adjudicaron a los expositores del Certamen universal.

En el concurso de orfeones y sociedades corales que el día 10 de Octubre se verificará en el salón del Palacio de

Bellas Artes, se repartirán a los orfeones cuatro premios de 7.500, 5.000, 3.000 y 1.500 pesetas, y a las sociedades corales tres de 5.000, 3.000 y 1.500 pesetas.

Para tomar parte en el primero, deberá solicitarse en la misma forma que los anteriores antes del día 15 de Agosto, y para hacerlo en el segundo antes del 1.º del mismo mes.

Los tres hijos del duque de Aosta regalarán a la princesa Leticia, su futura madre política, un collar compuesto de siete hilos de perlas blancas con un broche en cuyo centro se luce una perla gigantesca rodeada de brillantes.

La alhaja representa un valor de francos 300.000.

Según las actuales leyes militares, las grandes potencias pueden poner en pie de guerra los siguientes ejércitos:

Inglaterra, 1.200.000.

Austria-Hungría, 3.000.000.

Francia, 6.000.000.

Italia, 3.000.000.

Alemania, 6.408.000.

Rusia, 6.506.000.

Hoy el total de los efectivos en tiempo de paz es de 3.920.000 hombres: el efectivo de guerra, de 16.000.000 de hombres, sumando los presupuestos militares 3.500 millones. Con las actuales leyes, el total llegará a ser de 19 millones de hombres.

El día 9 celebró la emperatriz Victoria una larga entrevista con los ministros, a quienes declaró que si el emperador insistía en no publicar el testamento político de Federico III, ella haría que lo publicasen los periódicos ingleses.

Aquel mismo día el emperador y Herr Friedberg, ministro de Justicia, visitaron a la emperatriz con lo cual conferenciaron por espacio de dos horas, manifestándole que la publicación de aquel documento ó de cualquier otro papel del emperador difunto sin permiso del gobierno podría considerarse como un delito contra el Estado.

La emperatriz no se dejó comover por sus dos interlocutores; destruyó todos sus argumentos y por último accedió a no publicar nada mientras el doctor Bergmann no hiciese pública la historia de la enfermedad.

Con este motivo le anunció que se hallaba firmemente resuelta a no permitir que se altere la verdad, y que a pesar de todo y contra todos, defendería la memoria de Federico III y los actos de su reinado.

Boletín comercial

Arévalo (Avila).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo a 39 1/2 rs. fanega; centeno a 20 id. id.; cebada añeja a 18 id. id.; id. nueva a 14 id. id.; algarrobas a 15 id. id.; harina de primera a 18 rs. arroba; idem de segunda a 15 1/2 id. id.

Vilamañán (León).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 36 a 38 reales fanega; centeno de 21 a 22 id. id.; cebada añeja a

18 id. id.; id. nueva a 15 id. id.; vino a 9 1/2 reales cántaro.

Se ha celebrado la feria de madera, siendo mucha la presentada en el mercado, alcanzando altos precios la de cuba, que se vendió toda; también se vendieron bien los aperos de labranza, sobrando algunos carros de tabla ordinaria y madera larga.

Ha dado principio la recolección de la cebada con regulares rendimientos.

Osorno (Palencia).—Las entradas de cereales son muy cortas, debido a las pocas existencias con que cuentan los labradores, y entre la especulación no se hallan más que unas 1.000 fanegas.

La granazón de los trigos es buena, al menos la frescura que domina, no la precocidad, pero también es poco a propósito tal tiempo porque no adelantan aquellos en su madurez.

De las ventas puedo decir a usted haberse hecho 2.000 fanegas de trigo, a precio reservado, y 100 fanegas más que se ofrece a 40 reales las 92 libras y no las pagan más que a 38'50.

Las salidas son: 8 wagones de harina, para Santander; 4 id. de trigo para la montaña; 3 de paja y uno de lana; para Valladolid.

Los precios del mercado son:

Trigo de 38 a 38'50 rs. fanega; idem blaquillo a 38'50 id. id. rojo a 38; centeno a 22; cebada a 20; yeros a 30; lentejas a 40; alubias a 90; avena a 16; garbanzos a 120; nueces a 50; guisantes a 40; harina de primera a 15 rs. arroba; id. de segunda a 13; id. de tercera a 11; salvado de primera a 18 rs. fanega; idem de segunda a 14; id. de tercera a 40; id. cascarrilla a 7; echaduras a 12.

Patatas a 3 rs. arroba.

Baltanás (Palencia).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 36 a 37 rs. fanega.

Centeno a 24 id. id.

Cebada a 20 id. id.

Algarrobas a 15 id. id.

Vino a 6 rs. cántaro.

Se ha empezado la siega de cebada, no habiendo igualdad en la mies, por estar perjudicada del hielo, y se cree los rendimientos sean cortos.

El viñedo bueno.

Palencia.—Eseaso mercado porque los labradores están ocupados en las faenas del verano y no puepen dejar éstas para venir a vender donde no se compra. Los precios tienden a la baja, quedando hoy el trigo de 37'50 a 38 y la cebada de 18 a 18'50.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/f.	Dímeros. 25-52
Londres a 8 d/v.	» 1-35
Paris, a 8 d/v.	francos 1-30
Burdeos a 8 d/v.	» 1-75
Marsella a 8 d/v.	» 1-85
Lisboa a 8 d/v.	» 00,00
Hamburgo a 8 d/v.	» 00,00
Génova a 8 d/v.	» 00,00
Habana.	» 00,00
Puerto Rico.	» 00,00
Manila.	» 00,00

Bolsin del día 13.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 70 40
Próximo, 00'00.
Exterior, 73 45
Amortizable, 86'20
Cubas, 101'45.
Banco de España, 412'00.

Cotización oficial del día 13.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	70 85	»	10
Idem id. pequeños...	71 05	10	»
Idem id. fin corriente.	70 80	»	10
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	73 45	»	05
Idem id. pequeños...	73 35	»	25
Deuda amortizable al 4 por 100.....	86 20	»	40
Idem id. pequeños...	86 20	»	30
Billetes hipotecarios de Cuba.....	101 45	»	»
Anualidades de Cuba.	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	412 00	»	»
Compañía de Tabacos.	102 25	»	50

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Fecha	Benef.	PLAZAS	Fecha	Benef.
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alican t	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almeri*	0-25	»	Múrcia.	0-25	»
Avila..	0-50	»	Ornese.	0-15	»
Badjoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel*	0-15	»	Palenci*	0-25	»
Bej. r..	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampl.*	0-40	»
Burgos.	0-25	»	Pontev*	0-25	»
Cáceres.	0-40	»	Reus...	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.*	0-25	»
Cartag*	0-30	»	S. Seb.*	0-15	»
Castell*	0-50	»	Santid*	0-25	»
C Real	0-50	»	St* Cruz	»	»
Córdoba	0-25	»	Tenef.	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santiag.	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segov*..	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla..	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria..	0-75	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadl*.	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro..	0-25	»	Teruel..	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo..	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaén..	0-25	»	Valenc*.	0-15	»
J. de F	0-15	»	Vallad..	0-25	»
Leon..	0-40	»	Vigo...	0-15	»
Lérida	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Linares	0-10	»	Zamora.	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragoz*	0-15	»

Folletín

125

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

FOR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

Recogía con ansiedad esos rumores de la noche, que parecen nacer en el aire y que suben al oído como un eco de la naturaleza, y bajan a la tierra como el soplo de la divinidad.

Sus ojos estaban fijos en una hermosa esfera, cuya aguja de bronce se acercaba a la uca con lentitud.

De vez en cuando contaba los minutos que restaban.

En efecto, sintióse por último la solitaria campanada que anunciaba había llegado la hora de la misteriosa cita.

El corazón de la Tudó se estremeció a impulsos de una sensación desconocida, pues acababa de sentir un ligero ruido hacia la parte del balcón.

Fijó su mirada hacia este punto y vió un bulto negro que subía por una escala. Este bulto saltó por encima de la baranda y quedó enclavado en la puerta, como una estatua.

Era un peregrino; el mismo que se presentó al marqués de Rubí, en el castillo de Andrade.

La Tudó no pudo menos de sorprenderse a la vista de un personaje tan singular. Pero ya hemos dicho que era mujer de valor y solo manifestó en su semblante la curiosa extrañeza que le causaba una visita tan inesperada.

—Señora, dijo el peregrino inclinándose, os doy sinceramente las gracias porque habeis atendido mi petición.

—¿Sois acaso el tío Pedro? replicó vivamente la dama.

—Ese es el nombre que me conviene llevar. Quiero decir, el nombre que he adoptado, mientras lleve la túnica de peregrino.

Quedóse la Tudó pensativa tomiendo tal vez haber caído en un lazo. Sin embargo, lejos de intimidarse, clavó su radiante mirada en el sombrío aspecto del desconocido.

—¡Ah! exclamó por último, ¿y cuál es el objeto que os ha guiado para pedir esta entrevista?

—El de hablar.

—¡Hablar!

—Sí, hablar de muchas cosas.

—Ignoro qué clase de relaciones nos puedan unir para que satisfagais vues-

tro deseo. Pero ya que por un capricho ó por una condescendencia os he concedido esta cita, abreviemos.

El peregrino no contestó, pero avanzó lentamente hasta colocarse en frente de la dama. Entonces ésta no pudo resistir el fuego que brotaba de los ojos de su interlocutor.

—¿Me conocéis? le preguntó con dulce acento.

Miróle la Tudó con detención hasta que al fin dijo.

—No os conozco.

—¿No me habeis visto en la corte?

—Nunca.

—Sin embargo, yo fui quien puso en vuestro pañuelo la esquina en donde os pedía esta entrevista.

—¡Vos!

—Sí, señora. Pero no os extrañe esto, contestó el peregrino con galantería, los hombres muchas veces no parecen lo que son, ó no son lo que parecen.

—Del mismo modo, replicó la dama, que el corazón humano no dice muchas veces lo que siente, ó no siente lo que dice.

—Una ligera sonrisa recorrió los labios del peregrino, enseñando una magnífica y blanca dentadura.

—Sois una mujer de talento, señora, dijo el romero inclinándose, y creo que debemos entendernos. Por lo tanto, ya que me habeis autorizado para hablar, voy a deciros vuestro horóscopo.

—¡Mi horóscopo! exclamó la Tudó soltando una carcajada.

—Tened la bondad de no reiros. He venido con este objeto, pues hay destinos que merecen un largo estudio, y hay personas como vos, que están adheridas a grandes y extraordinarios sucesos. Vulgar y ridículo sería mi pensamiento en los tiempos que corremos si me dirigiese a otra persona, pero en esta noche solemne y crítica, en donde puede cambiar la faz de nuestro porvenir, es mi horóscopo una lumbrera, una esperanza, y quien sabe si una fatalidad.

Las palabras del peregrino habian dado en el blanco. La Tudó se puso pálida como el mármol y quedó como fascinada al oír aquellas expresiones.

—¿Luego venís a revelarme lo que debo esperar y debo temer?

—Sí.

—¿Os guía tal vez alguna siniestra intención?

—Ninguna.

—Peregrino, ¿acaso poseeis la ciencia de adivinar?

—La poseo.

—¿Qué prueba me daríais para que yo os creyera?

—Una.

—¿Cuál?

—La veo en vuestros ojos. Señora, estais celosa.

La Tudó lanzó un pequeño grito al ver que le adivinaban sus pensamientos.

—¡Celosa yo!

—¿Seríais capaz de negar ese sentimiento, cuando no es menester acudir a la ciencia para comprobarlo? Esas flores y esos diamantes, tirados sobre esa mesa, esa inquietud que os domina, esa palidez que altera vuestro semblante, todos son elocuentes testigos de lo que acabo de deciros.

Inclinó la hermosa dama la cabeza, como abrumada con la verdad. Mas de pronto clavó sus ojos en el peregrino y contestó:

—Es cierto; estoy celosa.

—¿Queréis vengaros? dijo el peregrino con voz lúgubre.

La dama se estremeció.

—¡Vengarme! murmuró sordamente.

¿Me proponeis la venganza?

—Os la propongo.

La mujer celosa siente el deseo de saciar su furor, pero la mujer de talento sabe ocultar la rabia que la domina. Con todo, hay ciertas cuerdas que, vibradas una vez, conmueven y agitan el alma.

¿Quién era aquel desconocido que le proponía aquello que más dominaba su corazón?

La Tudó le volvió a mirar y contestó:

—Sea la extraña hora en que os he recibido, sea el traje que os cubre, ó sea que mi carácter haya perdido parte de su energía, es lo cierto que escucho con asombro lo que debiera oír con indignación. En otras circunstancias os diría: Peregrino, vuestras palabras merecen

